



Secretaria de Educación
Colegio Atabanzha Ied

NIT : 830.062.800 - 2 Dirección: CALLE 92 SUR No 14 D 87 Teléfono: 764 12 20 - 764 65 12



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTA(S)

A los **21** días del mes de **noviembre** del año 2023 se reunieron los abajo firmates, dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades del proceso **26**, con el fin de evaluar y seleccionar preliminarmente en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar: **El colegio Atabanzha IED requiere desarrollar un proceso contractual para adquirir bienes y servicios consistentes en repuestos originales del tipo de marca que se indica y el servicio de instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento sin novedad del equipo de motobombas de la institución, las cuales se han visto deterioradas por el paso del tiempo y requieren de atención urgente para garantizar el suministro de agua potable en la institución..** Y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y todos los documentos que dieron lugar al proceso de la referencia, se procede a realizar la evaluación definitiva.

Nombre del Proveedor	Documentos exigidos en la invitación pública	Objeto social o perfil requerido del oferente	Requisitos Tecnicos	Observaciones	Resultado de la evaluacion
TECNOCAUDALES Y CONTROLES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
MANPOWER SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE

Los oferentes NO HABILITADOS no subsanaron las observaciones realizadas por la I.E.D. por lo cual Se procede a realizar la comparación entre los proponentes habilitados, de acuerdo a los criterios de selección del proceso en mencion.

Nombre del Proveedor	Propuesta económica	Puntaje	Experiencia	Puntaje total
TECNOCAUDALES Y CONTROLES SAS	\$ 6.696.500	70,00	30,00	100,00
MANPOWER SAS	\$ 6.796.798	68,97	30,00	98,97

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, se procede la adjudicación del contrato al proponente TECNOCUDALES Y CONTROLES SAS ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Firman en constancia:

Evaluator:

Nombre: Julio Urrego
Cargo : Pagador

Evaluator:

Nombre: Constanza Bolívar
Cargo : Rectora

Evaluator:

Nombre:
Cargo :